



# **POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

## **NOTA DE PRENSA N°0445**

### **CHANCHAMAYO: POLICÍA INTERVIENE A SUJETO IMPLICADO EN EL DELITO DE TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**

- **El detenido era trabajador de una empresa de seguridad**

Con la finalidad de combatir y contrarrestar el accionar delictivo en sus diversas modalidades, efectivos policiales de la Unidad de Seguridad del Estado de Chanchamayo, al tomar conocimiento que un agente de seguridad portaba un arma de fuego sin la debida documentación, se constituyeron a la Avenida Circunvalación cuadra cinco de la Provincia de Chanchamayo, logrando intervenir a Lidio Julio de 29 años de edad, por encontrarse inmersos en la presunta comisión del delito contra la seguridad pública peligro común en la modalidad de fabricación, comercialización, uso o porte de arma de fuego y municiones.

El detenido momentos de la intervención policial portaba un arma de fuego (revolver), marca Ranger M.R. y FL, calibre 38SPL, modelo 102, cañón largo con numero de serie 01401 y 12 municiones sin percutar, por lo que al solicitarle la documentación respectiva no contaban con la tarjeta de propiedad y licencia de uso de arma de fuego, por lo cual se procedió con la incautación como parte de la investigación, asimismo el sujeto fue conducido a la dependencia policial a fin de continuar con las diligencias de ley.

Huancayo, 15 de marzo del 2024.

/ayrt.  
13:50 hrs



# POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

## NOTA DE PRENSA N°0445

